

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La UNASAM, como primera Casa de Estudios Superiores de la Ciudad de Huaraz, preocupados por brindar servicios educativos de calidad a sus estudiantes en beneficio de toda la comunidad huaracina, en cumplimiento del compromiso adquirido desde su creación y considerando que al recurso humano como un potencial para el desarrollo de la gestión y con el afán de brindarle bienestar y confort en ambientes confiables y seguros a todos sus trabajadores y la comunidad universitaria, implementa el plan de Seguridad y Salud en el Trabajo y con el propósito de promover la cultura de prevención cuidando la integridad física y moral de sus trabajadores, planteados en uno de su ejes estratégicos del Plan Estratégico de nuestra Institución y que dice “La Gestión del Potencial Humano y Bienestar de la Comunidad Universitaria” de derivado de la voluntad política de Seguridad y Salud en el Trabajo de la alta dirección y que está regida por:

1. Es compromiso de la UNASAM la prevención de riesgos laborales, accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales.
2. Cumplir con la legislación vigente, aplicarla favorece la seguridad de sus trabajadores y de terceros en general.
3. Mantener las condiciones de higiene laboral y limpieza en las instalaciones de la comunidad universitaria de esta manera contribuir en el cuidado de la salud y comodidad de quienes lo ocupan.
4. Promover la participación de la comunidad universitaria en las acciones de prevención y sensibilización en materia de seguridad y salud en el trabajo.
5. Identifica los peligros, evalúa los riesgos y proponer medidas de control con la finalidad de prevenir accidente laboral y enfermedades ocupacionales.
6. Asegurar la mejora continua del desempeño de la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo orientada a la excelencia y calidad y su compatibilidad con los demás ejes de la gestión Universitaria.

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA UNASAM